



EUNICE RENATA ROMO MOLINA  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

# PRIMER INFORME DE LABORES

Septiembre 2018 - Agosto 2019

[www.euniceromo.org](http://www.euniceromo.org)

Compartir en:



EUNICE RENATA ROMO MOLINA  
**SENADORA**

# PRIMER INFORME DE LABORES

Septiembre 2018-Agosto 2019

# PRESENTACIÓN

En estas líneas quiero acercarme de manera respetuosa a las mexicanas y mexicanos que me ayudaron a llegar al encargo de Senadora de la República, pero este mensaje también es para quienes aún no están convencidos de un proyecto de nación que ya está caminando. Soy una mujer de principios y como lo marca la ley estoy cumpliendo con mi responsabilidad de rendir el presente informe en un acto de transparencia, para que tú sepas y puedas darle seguimiento a mi trabajo, por eso está escrito en un lenguaje claro, ojalá puedas leerlo y compartirlo porque todas y todos tenemos derecho a saber qué hacen los políticos.



En este documento hallarás un listado de distintas acciones que he realizado en mi primer año de labores en el Senado, encontrarás avances legislativos que servirán para poder disminuir las desigualdades que día a día vivimos.

Soy una ciudadana que cree en las utopías, algunos afirmarán que eso es de soñadores, pero es la esperanza de creer que podemos tener un mejor país la que me inspira a hacer todos los días con empeño y congruencia mi trabajo. Me ha tocado conocer la pobreza de mi país, he recorrido a pie las calles la Ciudad de México de donde soy originaria, y no puedo ser indiferente ante la necesidad de tener legisladores que se levanten todos los días a trabajar arduamente, a jalar parejo. Estoy convencida de que debemos eliminar la línea que separa a las y los ciudadanos de los políticos y todos los días lucho para romper esa separación.

Por último, te dejo mis datos para que me contactes, ten por seguro que atenderemos cada una de tus inquietudes. De eso se trata ¿no?

**EUNICE RENATA ROMO MOLINA**  
Senadora de la República

# SEMBLANZA CURRICULAR

- **Trayectoria académica:**  
Licenciatura en Filosofía por la UNAM
- **Trayectoria legislativa:**  
Senadora de la República  
Lista Nacional  
LXIV Legislatura
- **Trayectoria administrativa:**  
Cámara de Diputados.  
Comisión de Transparencia y  
Anticorrupción  
Asesora
- **Trayectoria Política:**  
Registro Federal de Electores  
Representante propietaria de  
MORENA en la Comisión Estatal de  
Vigilancia en Yucatán



## SESIONES EN EL PLENO



# ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
<b>1.</b> <i>Glosario</i> _____	5
<b>2.</b> <i>Iniciativas</i> _____	7
<b>3.</b> <i>Proposiciones con Punto de Acuerdo</i> _____	14
<b>4.</b> <i>Intervenciones en el Pleno</i> _____	16
<b>5.</b> <i>Trabajo en Comisiones</i> _____	25
<b>6.</b> <i>Diplomacia Parlamentaria</i> _____	31
<b>7.</b> <i>Otras Actividades</i> _____	33
<b>8.</b> <i>Guardia Nacional</i> _____	36
<b>9.</b> <i>¿Qué hace una Senadora?</i> _____	38
<i>-Numeralia de Asuntos Aprobados</i> _____	39
<i>-Galería</i> _____	40
<i>-#JuntosEstamosHaciendoHistoria</i> _____	44
<i>-Contacto</i> _____	45

## GLOSARIO

### INICIATIVA



Es el documento formal que se presenta ante las cámaras de Diputados y de Senadores para su estudio, discusión y en su caso aprobación. Tiene como propósito crear, reformar, adicionar, derogar o abrogar disposiciones legales o constitucionales.

### COMISIONES



Son los órganos técnicos encargados analizar las iniciativas de Ley o Decreto que se les turnan. En ellas se dictamina, investiga, consulta, analiza, debate y resuelve sobre las materias de su competencia. Existen comisiones ordinarias, especiales y bicamerales. Se integran por al menos tres senadores de distintos grupos parlamentarios.

### DICTAMEN



Documento formulado en comisiones que plantea el análisis, la argumentación, fundamentación y resolución de un PROYECTO o una INICIATIVA, el cual propone una decisión que podrá ser aprobada, modificada o rechazada en el Pleno por votación de las senadoras y senadores.

### PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO



Son proposiciones que los legisladores ponen a consideración del Pleno para que éste se pronuncie sobre asuntos políticos, sociales, económicos o culturales que afectan a una comunidad o grupo particular.

## GLOSARIO

## REFORMA CONSTITUCIONAL



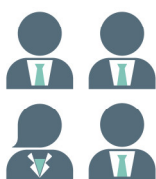
Una modificación o adición parcial a la normatividad de la Constitución Política donde no se modifica la estructura o principios fundamentales del texto constitucional. Para su aprobación necesita el voto de dos terceras partes de los legisladores presentes, en cada una de las dos Cámaras del Congreso, y ser aprobada por la mayoría de los Congresos de los estados, es decir por al menos 17 de los 32 Congresos locales.

## INTERVENCIÓN



Uso de la palabra de una senadora o senador ante el Pleno, para presentar dictámenes, iniciativas o posicionamientos a nombre propio o a nombre de un Grupo Parlamentario; así como para exponer los argumentos a favor o en contra en las discusiones del debate parlamentario.

## GRUPO PARLAMENTARIO



Es el conjunto de legisladores que comparten afinidad política, que forman parte de un partido o que son la extensión de éste al interior del Congreso. Se constituyen con la finalidad de defender una línea política, así como facilitar el diálogo y el acuerdo entre los diversos grupos y corrientes ideológicas.

## INICIATIVAS

Firmé cada una de las siguientes iniciativas:

## 1. EDUCACIÓN

-Reforma Constitucional para establecer como obligatoria la educación superior.  
APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA.

-Que los trabajadores de la educación sean nuevamente sujetos de derechos laborales y que las relaciones entre trabajadores estén nuevamente consideradas en la Constitución Política.





## INICIATIVAS

## 2. SALUD

-Reforma a la Ley General de Salud para fortalecer los lineamientos del etiquetado y la publicidad de alimentos y bebidas de bajo valor nutricional y alta densidad energética.

-Que el IMSS y el ISSSTE proporcionen los servicios de atención para el bienestar y el desarrollo infantil y las guarderías, eliminando la restricción a padres o madres trabajadores y considerando también a quienes tienen jornadas laborales nocturnas.

-Para otorgar a las trabajadoras y trabajadores la concesión de un día laboral con goce de sueldo, para la realización de estudios médicos de detección oportuna del cáncer, particularmente cervicouterino, de mama o de próstata.

-Reforma a la Ley General de Salud con el fin de regular la reproducción asistida y para evitar las prácticas ilegales y evitar la explotación de las mujeres con fines reproductivos.

-Reforma para establecer que las instalaciones del Congreso de la Unión sean espacios 100% libres de humo de tabaco.

-Para crear la Ley General para la Regulación y Control de Cannabis, que regule los usos médicos y lúdicos de la Cannabis desde un enfoque de salud pública y del reconocimiento de la libertad y la autonomía de las personas.



## INICIATIVAS

### 3. JUSTICIA Y SEGURIDAD

-Reforma constitucional para incluir como delitos graves aquellos en materia de corrupción, robo de hidrocarburos, delitos electorales y uso de armas de fuego y explosivos, y la posterior adición del delito de robo al transporte de carga.

APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA.

-Decreto para eliminar la extinta PGR, y crear la nueva Fiscalía General de la República. APROBADO.

-Crear un programa de rotación en el Poder Judicial a fin de que los Jueces de Distrito y Magistrados permanezcan un mínimo de 3 años y un máximo de 6 en el mismo lugar de adscripción.

-Que se prohíba que los emblemas de los partidos políticos utilicen los colores que corresponden con la identidad de la Bandera Nacional.



## INICIATIVAS

## 4. IGUALDAD DE GÉNERO

-Que las comisiones en el Senado se integren con los principios de igualdad y equidad de género, la cual establece que habrá el mismo número de integrantes de cada género en las presidencias y juntas directivas de las comisiones; en caso de existir números impares, se privilegiará la asignación a una mujer.

-Reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de fortalecer las condiciones de igualdad de género en el ámbito político.

-Que en el Senado se contemple el principio de perspectiva de género para la dictaminación de iniciativas y proyectos; se incorpore un lenguaje inclusivo de género, y que se asegure la participación política de las mujeres en los órganos de dirección y de trabajo dentro del Senado.

-Reforma Constitucional para eliminar la palabra varón y en su lugar la sustituye por la de hombre, en el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA.

-Reformar la Ley del Servicio Exterior Mexicano, estableciendo que los jefes de oficinas consulares puedan autorizar y expedir actas de matrimonio independientemente del sexo de las personas contrayentes.





5.

## DERECHOS SOCIALES Y CULTURALES



Se otorgará la nacionalidad mexicana de nacimiento a aquéllos que nazcan en el extranjero siendo hijos de padres mexicanos, de madre mexicana o de padre mexicano.

Reforma constitucional para que se reconozca a los pueblos afroamericanos como parte de la composición pluricultural de la nación, que gozarán los mismos derechos, por equiparación, que los pueblos y comunidades indígenas. APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA

Creación de la Ley de Salvaguarda de los Conocimientos, Cultura e Identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanos.

Creación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas APROBADA.

Iniciativa para la creación del Instituto Nacional de las Personas con Discapacidad y facultar a la Secretaría de Salud para que emita los criterios para la accesibilidad, infraestructura, la información y equipo médico y de servicios necesarios para atender a las personas con discapacidad.



## INICIATIVAS

## 6. AGRICULTURA

Crear la Ley de Desarrollo Agrario en sustitución de la actual Ley Agraria, para estimular el desarrollo del ejido y a la comunidad, impulsando una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, que contribuya a combatir la pobreza, e impulse la seguridad alimentaria.

Crear una nueva Ley Federal Agraria, y expedir el Código de Procedimientos Agrarios con el objetivo de establecer un procedimiento específico para resolver los litigios de orden agrario, reforzando la naturaleza social del derecho agrario.

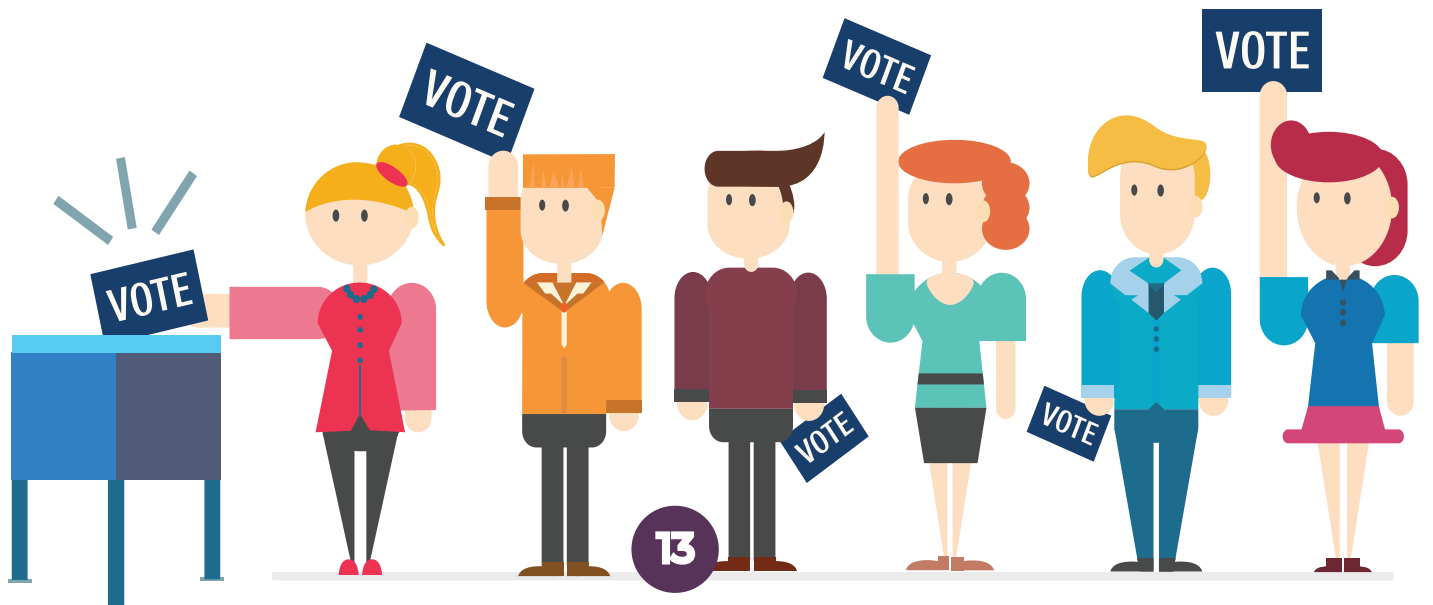
Ampliar la periodicidad exigida a la acuicultura para presentar los análisis de caracterización fisicoquímica y bacteriológica del agua que descargan.



INICIATIVAS

7. DEMOCRACIA 

Propusimos reformar la Constitución para reducir a la mitad el financiamiento público que se otorga a los partidos políticos para su sostenimiento.



## PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Me suscribí a los siguientes puntos de acuerdo:

-Para exhortar al entonces presidente Enrique Peña Nieto, a la Secretaría de Educación Pública y al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación a suspender la evaluación docente y todo proceso de evaluación para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de las y los maestros.

-Para la creación de una comisión especial de investigación relativa al presunto desvío de recursos en diversas dependencias de la Administración Pública Federal durante el sexenio de 2012-2018, así como la cita a comparecencia de diversos funcionarios de dicho gobierno para que informen sobre las acciones e investigaciones que se han llevado a cabo.

-Para exhortar a las autoridades competentes a investigar y deslindar responsabilidades, así como presentar los informes correspondientes sobre las acciones y medidas tomadas para remediar los daños ambientales provocados por el incendio de la embarcación Titán II, así como el hundimiento de otras embarcaciones en la Laguna de Términos, en Ciudad del Carmen, Campeche.

-Que exhorta y remite a la Corte Penal Internacional domiciliada en La Haya, Holanda, la situación relativa a Javier Duarte de Ochoa por los posibles crímenes contra la humanidad en materia de salud pública cometidos por él y por quienes resulten responsables, solicitando que se inicie una investigación formal por parte de este órgano internacional.

## PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

-Para exhortar al Gobierno de Enrique Peña Nieto y a la PGR a cumplir de manera inmediata la resolución judicial que ordenó la creación de una comisión investigadora extraordinaria para reponer la investigación del caso de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala el 26 de septiembre de 2014.

-Que exhorta al gobierno de Miguel Ángel Mancera en la Ciudad de México a las instituciones encargadas de ejecutar los trabajos de infraestructura y operación, a fin de evitar las constantes y severas inundaciones que se presentan en la ciudad por las precipitaciones propias de la temporada de lluvias.

-Que exhorta al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas a fortalecer el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas, de manera que haya suficientes traductores e intérpretes para atender a todos los hablantes de las lenguas indígenas de México.





## INTERVENCIONES EN EL PLENO



Sobre la situación de violencia que ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México:

“No tengo más que mi solidaridad con los compañeros. Son los “porros” los que están orquestando, son ellos quienes están destruyendo a nuestra Universidad. Y sí, “por mi raza hablará el espíritu”, el día de hoy, en esta tribuna, me pronuncio en contra de que las autoridades estén detrás de los grupos porriles. Me pronuncio en contra de que mis compañeros sean reprimidos por buscar legítimos derechos que como universitarios nos corresponden.”



Análisis del VI Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, en materia de Política Interior:

“De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, realizada por el INEGI, de mayo a junio de este año, la tasa de victimización de los hogares mexicanos reportó que tres de cada diez hogares mexicanos han sufrido algún tipo de robo; el 12% ha sufrido delito de extorsión.

Por otro lado, el indicador de percepción sobre seguridad pública realizado por el INEGI revela que, de marzo del 2018, más de 75 % de la población considera que su ciudad es insegura. Esta percepción es generalizada en todo el territorio, y ha ido en aumento, y responde a la ineficacia del Sistema Nacional de Seguridad Pública, pilar de la Estrategia Nacional de Seguridad.

## INTERVENCIONES EN EL PLENO

La Estadística Nacional de Delitos de Alto Impacto ha tenido avances en algunos rubros, pero algunos de los delitos como robo, homicidios y asaltos en carreteras, ha empeorado. Este problema no sólo está en la percepción nacional, sino también internacional.”



Sobre la conclusión de las negociaciones del Acuerdo Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá:

“Pese a que reconocemos la importancia y cercanía con Estados Unidos y Canadá, creemos firmemente en la necesidad de abrir negociaciones a otros países del mundo, ya que la actual Cancillería ha menospreciado la relación histórica con América Latina, el comercio debe diversificarse y la cercanía con el sur es imperiosa, es momento para recuperar los vínculos comerciales y sociales con el Caribe, Centro y Sudamérica, después de 24 años, desde esta tribuna reiteramos que México nunca más se debe permitir una Cancillería que esté cooptada por tecnócratas que persiguen sus propios intereses.”



Comparecencia del Dr. Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación del gobierno de Enrique Peña Nieto:

“Es verdad que a lo largo de este sexenio se trabajó con la sociedad civil y el Congreso para construir un Sistema Nacional Anticorrupción y llevar a cabo reformas legales que permitan su correcto funcionamiento.

Pero de nada sirvió, pues el propio sistema enfrentó la resistencia de parte de los legisladores del partido en el poder, particularmente en los espacios de participación ciudadana.

## INTERVENCIONES EN EL PLENO

Tanto así, que a la fecha los miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción siguen trabajando en oficinas prestadas y sin una remuneración definida, además se ha entorpecido el avance de la investigación sobre uno de los casos de corrupción más grandes e importantes en la historia de América Latina, el caso Odebrecht.”



Intervención sobre la consulta del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México:

“El día de hoy no se quiere debatir sobre la consulta, sobre las formas, sobre los mecanismos; el día de hoy lo que duele es que los poderes dejaron de mandar, los poderes de los negocios. Acostumbrémonos a que el pueblo consultado será quien mande.”



Conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama:

“El cáncer de mama es una de las primeras causas de muerte entre las mexicanas y una de las principales a nivel mundial de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud. Algunos de los factores de riesgo son la alimentación y la lactancia corta, asociados al estilo de vida y a las necesidades impuestas por el modelo económico actual. Más de 5 mil mujeres mueren al año por esta enfermedad, una cuarta parte de las diagnosticadas, pues anualmente se detectan 23 mil nuevos casos”

## INTERVENCIONES EN EL PLENO



Intervención a favor de garantizar la seguridad social a cónyuges en matrimonios de personas del mismo sexo y para varones en caso de mujeres trabajadores:

“El Marco Jurídico Nacional guarda serias contradicciones en lo que respecta a los derechos de las minorías, y tal parece que sólo obligando expresamente a las instituciones será posible crear condiciones para que todas y todos puedan ejercer cabalmente sus derechos.”



Participación sobre la aprobación de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal:

“Con estas reformas a la Ley Orgánica se atacarán de lleno la corrupción, la violencia y la pobreza, ya que al crear figuras como delegados de programas para el desarrollo en las entidades federativas, las cuales se encargarán, entre otras cosas, de supervisar las programas que ejercerán el beneficio directo a la población, se garantizará que los apoyos lleguen directamente a las personas necesitadas y no se queden esos apoyos en manos de funcionarios corruptos, caciques partidistas o redes clientelares, pues existirá un control directo de la oficina del Presidente.”

## INTERVENCIONES EN EL PLENO



Posicionamiento sobre la reforma el artículo 19 de la Constitución Política, para considerar a la corrupción como delito grave:

“Actualmente la corrupción nos cuesta alrededor de 347 mil millones de pesos, lo que de acuerdo con las organizaciones de transparencia equivale al 10 % del crecimiento en México y representa el 2 % del PIB. Por lo anteriormente expuesto en nuestro grupo parlamentario votaremos a favor del presente dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 19 constitucional para que sean considerados delitos graves y sujetos a una prisión preventiva oficiosa los delitos de corrupción, delitos en materia electoral y delitos como el robo de hidrocarburos.”



Participación sobre los nombramientos de altos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

“Julián Ventura Valero... Es un servidor público diplomático de carrera y cuenta con una amplia experiencia en el Servicio Exterior Mexicano.

“Jesús Seade Kuri, como Subsecretario para América Latina del Norte... fungió como negociador en jefe del nuevo acuerdo de libre comercio de América del Norte para el presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

“Martha Teresa Delgado Peralta, la cual presentó un plan de trabajo muy sólido con enfoques innovadores en temas como desarrollo sostenible y cambio climático, entre otros.

## INTERVENCIONES EN EL PLENO

“Maximiliano Reyes Zúñiga, con quien hemos tenido ya la oportunidad de conocernos, como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe. Tiene una gran capacidad de experiencia y profesionalismo suficientes para llevar a buen puerto esta encomienda.”



Presentación del informe de labores 2018 del INAI, por parte del comisionado presidente del Instituto, doctor Francisco Javier Acuña Llamas:

“El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales está obligado, más que cualquier otra institución, a ser transparente en el manejo de sus recursos”



Posicionamiento sobre la terna presentada por el Ejecutivo Federal para el cargo de Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

“El desarrollo democrático en México, requiere de un Poder Judicial y una Suprema Corte de Justicia de la Nación autónoma, independiente que asuma con entereza, libertad de criterio y firmeza sus facultades, la función esencial de garantizar el orden establecido por nuestra Constitución.”



## INTERVENCIONES EN EL PLENO



Participación sobre la reforma al Código Civil Federal; en materia de prohibición del matrimonio infantil en el territorio nacional:

“El matrimonio infantil afecta principalmente a las niñas. Como legisladores debemos hacer lo posible para que el principio del interés superior de la Niñez no se convierta en una frase vacía.”



Sobre el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo:

“Un entorno adecuado y la aceptación de esta variación neurológica permiten a aquellos que padecen trastornos del espectro autista disfrutar de las mismas oportunidades y participar de manera plena y eficaz en la sociedad.”



Posicionamiento sobre la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Comparecencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño:

“En la Estrategia Nacional de Seguridad Pública resalta la necesidad de regular el uso de la fuerza a través de un instrumento que se apegue a los estándares internacionales, y que sea aplicado a todos los cuerpos de seguridad pública.”

## INTERVENCIONES EN EL PLENO



Posicionamiento sobre las leyes reglamentarias de la Guardia Nacional:

“El amplio consenso expresado en este proceso legislativo es el reflejo de la voluntad de los diversos grupos y actores políticos para reencauzar la política de seguridad en nuestro país. Lamentablemente este consenso se refiere también a la realidad nacional.”

“Más allá de las ideologías, todos sabemos que desde hace varios años existe una situación de inseguridad y violencia que aqueja a la población en gran parte del territorio. [...] Con la aprobación de estas leyes celebramos la consolidación de un Estado que busca la seguridad pública y atenuar la violencia mediante acciones que respetan los derechos humanos.”



Participación sobre las propuestas del Ejecutivo Federal para integrar el Consejo de Administración de Pemex:

“Petróleos Mexicanos es la empresa más importante de este país, por el valor de sus ventas, por las utilidades que genera, por la infraestructura que posee y porque en términos simbólicos representa la riqueza energética y la soberanía de este país. [...] Encuentro Social respaldará las propuestas enviadas por el Ejecutivo”



## INTERVENCIONES EN EL PLENO



### Participación sobre la Ley Nacional de Extinción de Dominio.

“La figura jurídica de extinción de dominio existe en nuestro país desde el año 2018, sin embargo no ha tenido una aplicación

exitosa, debido a que los lineamientos generales son limitados e imprecisos, por lo que es indispensable perfeccionar dicha figura, evitar obstáculos procedimentales y lograr el cumplimiento de su objetivo; la extinción de dominio es la pérdida de los derechos de propiedad y, en consecuencia de ello, de cualquier otro derecho real sobre los bienes a que se refiere la presente Ley, declarada por la sentencia de la autoridad judicial, sin contraprestación ni compensación alguna para su propietario o para quien se ostente o comporte como tal, ni para quien por cualquier circunstancia posea o detente los citados bienes.”



## TRABAJO EN COMISIONES

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE  
RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL  
CARIBE

Se realizaron:

4

Reuniones Ordinarias  
de la Comisión

5

Reuniones en  
Comisiones Unidas

24

Dictámenes  
aprobados  
relativos a:

- Exhorto para rechazar el bloqueo económico, financiero y comercial por parte de Estados Unidos contra la República de Cuba.
- Pronunciamiento sobre el sismo ocurrido el 6 de octubre de 2018 en Haití.
- Desecho de 15 proposiciones relativas a Puntos de Acuerdo presentadas en las Legislaturas LXII y LXIII.
- Ratificación del Acuerdo Bilateral firmado por el Gobierno de México y el Gobierno de la República de Cuba.
- Ratificación del nombramiento de 18 ciudadanos propuestos por el Ejecutivo para los cargos de Embajadores y Cónsules en América Latina y el Caribe.

# INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## Dictámenes



19

Dictámenes  
aprobados relativos a:

- ✓ Desecho de proposiciones con Puntos de Acuerdo.
- ✓ Ratificación del Acuerdo Bilateral firmado por el Gobierno de México y el Gobierno de los Países Bajos en materia de Asuntos Aéreos.
- ✓ Ratificación del nombramiento del Presidente Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
- ✓ Ratificación del nombramiento de Consejero Honorario del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.



## Reuniones

Se realizaron:

1

Reunión de instalación de la Comisión.

3

Reuniones Ordinarias de la Comisión.

3

Reuniones en Comisiones Unidas.



# COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## 2

Reuniones Extraordinarias  
de la Comisión en  
Comisiones Unidas



Se aprobaron:



## 2



Dictámenes relativos a:

1. Procedimiento para la dictaminación relativa a la idoneidad para ratificación o negativa de esta, de los nombramientos de tres magistrados de la tercera sección de sala superior y quince magistrados de sala especializada, del tribunal federal de justicia administrativa.
2. Ejercicio de Parlamento Abierto, de la reciente reforma realizada a la Ley Federal del Trabajo (LFT), en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva.

# INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

3

Reuniones  
de trabajo.



18

Dictámenes a  
votación.



16

A favor.

1

Abstención.

1

Voto en lo  
particular.

# INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS Y MOVILIDAD



# INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS HECHOS OCURRIDOS EL 24 DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL ESTADO DE PUEBLA.



Reuniones de trabajo.



Comparecencias con funcionarios estatales y federales a cargo de las investigaciones.



## DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

9 de enero de 2019.

Conversatorio de Senadoras y Senadores con Embajadores y Cónsules de América Latina y el Caribe. Organizado en el marco de la XX Reunión Anual de Embajadores y Cónsules.



### \*Presentación del Programa de Desarrollo Integral de El Salvador, Guatemala, Honduras y México\*

Asistí a la presentación de la propuesta de la CEPAL para el Programa de Desarrollo Integral de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, en la que participó el presidente Andrés Manuel López Obrador, el canciller Marcelo Ebrard y la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina, Alicia Bárcena.



## DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Modelo de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes en México\*****31 de Julio**

A invitación de la Cancillería, asistí a la presentación del Modelo de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, Solicitantes de Asilo y Refugiados en México, que integrará los esfuerzos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

## OTRAS ACTIVIDADES



**7 de octubre de 2018**

Instalación de la Comisión de Medalla Belisario Domínguez, en el marco del 107 aniversario del asesinato del senador chiapaneco.

**1ero. de diciembre de 2018**

Asistí a la toma de posesión del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.



**30 de enero de 2019**

Participé en el seminario “Abasto, Superación de Inundaciones y Reciclamiento del Agua en la CDMX y Valle de México”, para dar seguimiento a la problemática que se ha presentado en la Ciudad de México.





## OTRAS ACTIVIDADES

**06 de febrero de 2019**

Reunión Plenaria de los Grupos Parlamentarios Morena-PT-PES.

**08 de marzo de 2019**

Tengo el honor de fungir como embajadora de la campaña Mujeres y Paz. "La paz es el ingrediente fundamental de las democracias."



**29 de marzo de 2019**

Participé en la coordinación del Foro Regional de Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Chiapas, para analizar y recibir propuestas sobre la Ley De Seguridad Vial, que tuvo lugar en Mérida, Yucatán.





## OTRAS ACTIVIDADES

**05 de junio de 2019**

Presentación del Programa Ambiental de la Ciudad de México.

**10 de abril de 2019**

Reinstalación del Frente Parlamentario contra el Hambre-Capítulo México para impulsar la Ley Reglamentaria del Derecho a la Alimentación impulsada por la Oficina de Asociación y Enlace de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en México.



**17 de junio 2019**

Reunión Plenaria de los Grupos Parlamentarios Morena-PT-PES.

# PARLAMENTO ABIERTO PARA LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

## 14 de febrero de 2019

Coordinación de la Mesa: “Federalismo y Seguridad Pública” en el ejercicio de Parlamento Abierto y las Audiencias Públicas convocadas para el análisis y discusión de la Minuta de la Guardia Nacional.



## MESAS DE TRABAJO PARA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD

*Se analizaron y discutieron las leyes reglamentarias en materia de Guardia Nacional:*

1.

*Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.*

2.

*Ley Nacional de Registro de Detenciones.*

3.

*Ley Nacional del Uso de la Fuerza.*

4.

*Ley de la Guardia Nacional.*



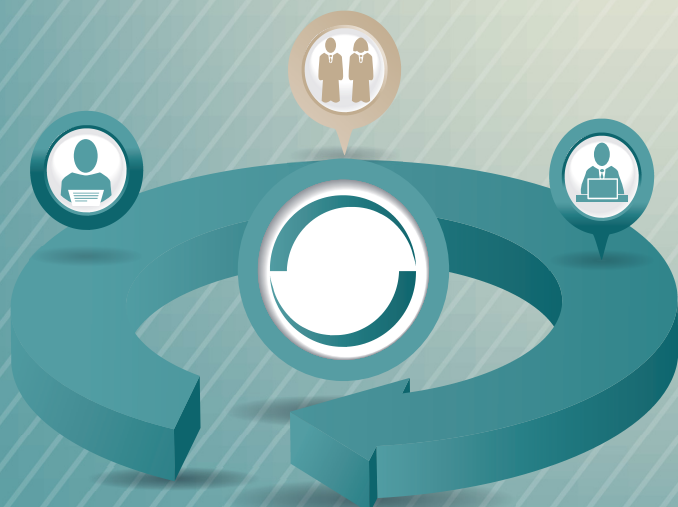
# ¿QUÉ HACE UNA SENADORA?



*Elabora, propone y aprueba Nuevas leyes Reformas a la Constitución y otros ordenamientos legales.*

*Las y los Senadores analizan la política exterior.*

*Aprueba los Tratados Internacionales y Convenciones Diplomáticas.*



**01**

Participa en diversos nombramientos.

**02**

Designa y ratifica a distintas servidoras y servidores públicos.

**03**

Autoriza al presidente de la república la salida de tropas nacionales al extranjero.

**04**

Resuelve las cuestiones políticas que surjan entre los poderes de las entidades federativas.

**05**

Conoce y sustancia en jurado de sentencia el juicio político contra las y los servidores públicos que cometan faltas en perjuicio de los intereses públicos fundamentales.

**06**

Autoriza los acuerdos amistosos que suscriban las entidades federativas respecto a sus límites territoriales.

**07**

Promueve juicios de control constitucional como:

- \*Controversias constitucionales
- \*Acciones de inconstitucionalidad

# NUMERALIA DE LOS ASUNTOS APROBADOS

PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

## Asuntos aprobados

5

*Reformas constitucionales.*

5

*Leyes de nueva creación.*

76

*Reformas a otros ordenamientos vigentes.*

12

*Decretos diversos.*

6

*Instrumentos internacionales.*

59

*Nombramientos.*

842

*Puntos de Acuerdo aprobados.*

849

*Iniciativas Presentadas.*

## Personal Diplomático

4

*Empleados superiores ramo de relaciones.*

21

*Ratificación de embajadores.*

17

*Cónsules generales.*



# GALERÍA



GALERÍA



GALERÍA



GALERÍA



# #JuntosEstamosHaciendoHistoria

1. Katya Elizabeth Ávila Vázquez
2. María Antonia Cárdenas Mariscal
3. Sasil de León Villard
4. Elvia Marcela Mora Arellano
5. Eunice Renata Romo Molina

1. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre
2. Nancy de la Sierra Arámburo
3. Alejandra del Carmen León Gastélum
4. Miguel Ángel Lucero Olivas
5. Joel Padilla Peña
6. Cora Cecilia Pinedo Alonso

1. Rocío Adriana Abreu Artiñano
2. Cristóbal Arias Solís
3. Alejandro Armenta Mier
4. Claudia Esther Balderas Espinoza
5. Martí Batres Guadarrama
6. Arturo Bours Griffith
7. Bertha Alicia Caraveo Camarena
8. Imelda Castro Castro
9. Ma. Guadalupe Covarrubias Cervantes
10. Primo Dothé Mata
11. Mónica Fernández Balboa
12. Eva Eugenia Galaz Caletti
13. Napoleón Gómez Urrutia
14. María Merced González González
15. Santana Armando Guadiana Tijerina
16. Martha Guerrero Sánchez
17. Daniel Gutiérrez Castorena
18. Susana Harp Iturribarría
19. Minerva Citlalli Hernández Mora
20. Salomón Jara Cruz
21. Juan José Jiménez Yáñez
22. María Soledad Luévano Cantú
23. Germán Martínez Cázares
24. Ifigenia Martínez Hernández
25. Higinio Martínez Miranda
26. Julio Ramón Menchaca Salazar
27. Casimiro Méndez Ortiz
28. Lucía Virginia Meza Guzmán
29. Martha Lucía Micher Camarena

30. Joel Molina Ramírez
31. Ricardo Monreal Ávila
32. José Narro Céspedes
33. Miguel Ángel Navarro Quintero
34. Gerardo Novelo Osuna
35. Aníbal Ostoa Ortega
36. José Luis Pech Vázquez
37. José Alejandro Peña Villa
38. Ovidio Salvador Peralta Suárez
39. Ernesto Pérez Astorga
40. Cruz Pérez Cuéllar
41. Blanca Estela Piña Gudiño
42. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar
43. Ana Lilia Rivera Rivera
44. Rubén Rocha Moya
45. Jesusa Rodríguez Ramírez
46. Radamés Salazar Solorio
47. Nestora Salgado García
48. J. Félix Salgado Macedonio
49. Cecilia Margarita Sánchez García
50. Gloria Sánchez Hernández
51. Lilly Téllez
52. Jesús Lucía Trasviña Waldenrath
53. Lilia Margarita Valdez Martínez
54. Gricelda Valencia de la Mora
55. Héctor Vasconcelos
56. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre
57. Ricardo Velázquez Meza
58. Américo Villarreal Anaya
59. Freyda Marybel Villegas Canché

# EUNICE RENATA ROMO MOLINA

## SENADORA DE LA REPÚBLICA

### Información de Contacto



Av Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo Piso 4  
Oficina 28, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc,  
Cd. de México, C. P. 06030.



[eunice.romo@senado.gob.mx](mailto:eunice.romo@senado.gob.mx)



(55)53453000 ext. 3057



[@eunice\\_romom](https://twitter.com/eunice_romom)

## Agradecimiento a colaboradores:

Jorge Luis Rivera González

Joyce Pacheco

Eduardo Panchí

Grethell Baeza

Liliana de Anda

Karina Huerta Ramos

José Narro Flores

Primer Informe de Labores / **Sen. Eunice Romo Molina**  
Septiembre 2018-Agosto 2019



/SenadoMexico



@senadomexicano



/senadomexico



www.senado.gob.mx